



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 08 / 09 / 10 / 11 Julio de 2022



DISPOSITIVOS

CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 81 pruebas, resultando 15 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas y uno de los denunciados circulaba en bicicleta) y otras 2 en sustancias estupefacientes (1 en THC y 1 en cocaína).

CONTROLES DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 3 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente dos de ellos en la Avda. C/ Constitución, y en la Avda. C/ Eduardo Garcia del Rio, inspeccionándose 724 vehículos y formulándose 14 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 11 denuncias por carecer de seguro, 34 por tener la ITV caducada, 3 por carecer de algún tipo de documentación, 14 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 8 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 2 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el

casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 36 infracciones y 20 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA Y VÍA PÚBLICA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a las personas responsables de 2 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad. También fue denunciada otra persona por poner a elevada potencia el equipo de música de su vehículo, sin evitar que las emisiones acústicas trasciendan al exterior, cuando circulaba por una calle de la ciudad.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a los responsables de establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Rio de la Pila, por música en tono elevado y puertas abiertas.
- C/Montejurra, por música en tono elevado, molestias al vecindario, falta de hojas de reclamaciones, incumplimiento de las condiciones de licencia (reproduce música sin estar autorizado para ello).
- C/ Rio de la Pila, por producirse actos incívicos y molestos por los clientes en el exterior del local.
- C/ Pedrueca, por música en tono elevado y molestias al vecindario.
- C/ Bonifaz por la instalación de mesas y sillas sin autorización cuando la misma no resulte legalizable, música en tono elevado y molestias al vecindario.
- C/ Rio de la Pila, por música en tono elevado y molestias al vecindario.
- C/ Camilo Alonso Vega, por música en tono elevado, molestias al vecindario, falta de hojas de reclamaciones, incumplimiento de las condiciones de licencia (reproduce música sin estar autorizado para ello).

DETENCIONES

QUEBRANTAMIENTO DE CONDENAS:

19,15 horas: De ayer domingo en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, identifican y detienen al Sr. D. B..J., al constarle en vigor una orden de alejamiento, dictada por el Juzgado de Violencia sobre la Mujer N.º 1 de Santander hacia Dª. B..M. El implicado, quien tiene prohibido comunicarse y acercarse a menos de 300 metros de la víctima, habría incumplido la orden durante esa mañana por lo que la víctima se había personado a interponer denuncia en las dependencias de esta policía local. La víctima será atendida por la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,00 horas: Del pasado viernes, en la C/ Mazo de Abajo, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. G..A. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

22,00 horas: Del pasado viernes, en la C/ Rafael Alsua, un turismo se salió de la vía y tras colisionar contra tres vehículos estacionados y tres contenedores de basura, ocasionándose únicamente daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. A..R., superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo, fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

02,25 horas: De ayer Domingo, en el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, D^a. H..E. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

06,10 horas: De ayer Domingo, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, D^a. N..A. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

10,10 horas: Del pasado viernes, en la C/ Camarreal, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultan herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. J..R. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

SALIDA DE VIA CON HERIDO:

19,15 horas: Del pasado viernes, en la C/ Adarzo, una motocicleta se salió de la vía, resultando herido su conductor, Sr. D. R..S. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

00,50 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de Pereda, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultado heridos el conductor de este último vehículo, Sr. D. J..R. y la ocupante D^a. N..V., Fueron auxiliados por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que les trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

CAIDA CON HERIDA:

19,0 horas: Del ayer domingo, en la C/ Perines, la conductora de un patinete cayó al suelo sin la implicación de otros vehículo, resultando la conductora herida, D^a. A..V. Fue auxiliada por

miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 1 persona por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 4 por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras 8 por causar desórdenes en la vía pública y a otra por negativa a identificarse.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a 4 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 7 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otra persona: una navaja. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

MANIFESTACIÓN CIUDADANA:

12,30 horas: Del pasado domingo, en la Plaza del Ayuntamiento y hasta la Plaza de Correos, se manifestaron aproximadamente unas 25 personas, portando varias pancartas con el texto: "Queremos una cuba libre de dictaduras". Miembros de la Policía Local, regularon el tráfico por las calles de influencia.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 4 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 4 perros por tenerles sueltos en la vía pública y/o no recoger sus excrementos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)